	CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA	Código:	
	PROCESO FINANCIERO	Versión:	
		Página: 1 de 1	

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2022000794

Nit: 832001640

martes, 18 de octubre de 2022

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2022000546	18-oct.-22

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE CORPORACION PARA LA DEMOCRACIA Y LA ADMINISTRACION PUBLICA BUEN G **CC o NIT** 901373133 **DV** 1

DIRECCION CL 26 68 C 61 FOC 204 **TELEFONO** 3103397089

BANCO **CUENTA** **TIPO CUENTA**

CHEQUE No TRASFERENCIA **VALOR PAGO** 18,585,000.00

DESCRIPCION

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACIÓN DE 15 CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA, CUNDINAMARCA, QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO DEL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA CORPORACIÓN (PRIMER PAGO CONTRATO CPSP-062-2022)

SON DIEZ Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES TIPO	BASE	%
11100503 901373133 001		BANCO AV VILLAS CTA CTE 079131298 CORPORACION PARA LA DEMOCRACIA Y LA ADMINISTRACION PUBLICA BUEN GOBIERNO	00.00	18,585,000.00			
2401010210 901373133 001	2.1.2.02.02.009	Capacitación CORPORACION PARA LA DEMOCRACIA Y LA ADMINISTRACION PUBLICA BUEN GOBIERNO	18,585,000.00	00.00			
		SUMAS IGUALES	**18,585,000.00**	**18,585,000.00**			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2022000263	2022000262	2.1.2.02.02.009.92919.3.1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE: 1101-TRASFERENCIA DE LA ALCALDIA	19,687,500.00
TOTAL PRESUPUESTO				19,687,500.00

Elaboró OMAR Aprobo: VICTOR MANUEL TORRES LORENZANO PRESIDENTE CONCEJO	Modifico: Reviso: MAURICIO BERNAL GARCIA CONTADOR	Firma y Sello Beneficiario Amanda Garcia A c.c ó Nit

	CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA	Código: COM-2022000546	
	PROCESO FINANCIERO	Versión: 1 Página: 1 de 1	

ORDEN DE PAGO No. COM-2022000546

Nit: 832001640

martes, 18 de octubre de 2022

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	CORPORACION PARA LA DEMOCRACIA Y LA ADMINISTRACION PUBLICA BUEN GOBI	**CC o NIT**	901373133	**DV**	1
DIRECCION	CL 26 68 C 61 FOC 204	**TEL**	3103397089		
DESCRIPCION	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACIÓN DE 15 CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE FUNZA, CUNDINAMARCA, QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO DEL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA CORPORACIÓN (PRIMER PAGO CONTRATO CPSP-062-2022)				

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
51080301	Capacitación bienestar social y estímulos CORPORACION PARA LA DEMOCRACIA Y LA ADMINISTRACION PUBLICA BUEN GOBIERNO	19,687,500.00	00.00
24901505	Estampilla Adulto Mayor CORPORACION PARA LA DEMOCRACIA Y LA ADMINISTRACION PUBLICA BUEN GOBIERNO	00.00	393,750.00
24901510	PROCULTURA CORPORACION PARA LA DEMOCRACIA Y LA ADMINISTRACION PUBLICA BUEN GOBIERNO	00.00	196,875.00
24901511	PRO-DEPORTE	00.00	393,750.00
24362701	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	00.00	118,125.00
2401010210	Capacitación CORPORACION PARA LA DEMOCRACIA Y LA ADMINISTRACION PUBLICA BUEN GOBIERNO	00.00	18,585,000.00
	SUMAS IGUALES	**19,687,500.00**	**19,687,500.00**
Documento	Valor a Girar	**18,585,000.00**	

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2022000263	2022000262	2.1.2.02.02.009.92919.3.1101	Servicios para la comunidad, sociales y personales. FUENTE: 1101-TRASFERENCIA DE LA ALCALDIA	19,687,500.00
TOTAL PRESUPUESTO				**19,687,500.00**

VICTOR MANUEL TORRES LORENZANO
PRESIDENTE DEL CONCEJO

MAURICIO BERNAL GARCIA
CONTADOR

OMAR
Elaboró

Modificó

INFORME DE SUPERVISIÓN

Contrato de prestación de servicios profesionales N° CPSP-0062-2022

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA-CUNDINAMARCA, TENIENDO EN CUENTA

Que, de acuerdo a lo contenido en el contrato de prestación de servicios profesionales No. CPSP-0062-2022 celebrado entre el Concejo municipal de Funza y la CORPORACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA BUEN GOBIERNO, identificada con Nit. 901.373.133-1, y cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICOS PREFESIONALES PARA LA CAPACITACIÓN DE 15 CONCEJALES DEL MUNIICPIO DE FUNZA, CUNDINAMARCA, QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO DEL CORRECTO DESEMPEÑO DE LA CORPORACIÓN", he suministrado la supervisión de la ejecución del mismo correspondiente a las capacitaciones efectivamente realizadas.

Que dicha ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato de prestación de servicios profesionales No. CPSP-0062-2022 y de acuerdo con las obligaciones ejecutadas por el contratista.

Que a la fecha se da recibido a satisfacción para la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. CPSP-0062-2022 en el periodo comprendido entre el veintiocho (28) de septiembre de 2022 y el siete (07) de octubre de 2022, correspondiente al primer módulo dictado.

Que de conformidad con lo anterior, se procede a realizar el **PRIMER PAGO** por un valor de **DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($19.687.500) MONEDA CORRIENTE** el cual será imputado a los siguientes rubros:

RUBRO/FUENTE

Capacitación concejales y empleados – capacitación SGSST, servicios para la comunidad, sociales y personales.
Fuente: 1101 – Transferencia de la alcaldía.
Rubro: 2.1.2.02.02.009.92919.3.1101

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de Auditoria, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura de Venta No. COLO255
- Informe del contratista.
- Módulos ejecutados.
- Registro fotográfico
- Registro de inscripción en la plataforma virtual

- Declaración juramentada de pago de aportes parafiscales y seguridad social.

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además del análisis confrontado con los Objetos y Obligaciones Específicas enmarcadas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. CPSP-0062-2022, con base en la propuesta presentada por el contratista.

REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA:

	SI	NO	OBSERVACIONES
El contratista cumple satisfactoriamente con sus obligaciones	X		Se realizaron las jornadas de capacitación en estricto cumplimiento del cronograma convenido, tanto de manera presencial como virtual. Los espacios de capacitación son efectivos y acordes a lo solicitado por la Corporación.
Se efectuaron requerimientos al contratista en el periodo informado		X	

FALENCIAS:

Como resultado de la realización del procedimiento de auditoría correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN:

Con base a que no se encontraron falencias en la ejecución del contrato o incumplimiento de las obligaciones, se emite concepto **FAVORABLE** para el pago, por parte de la Corporación Concejo Municipal de Funza.

CONCLUSIONES:

Se procederá a efectuar el **PRIMER PAGO** correspondiente al cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales No. CPSP-0062-2022, por valor de **DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($19.687.500) MONEDA CORRIENTE** de acuerdo a la cláusula *quinta valor del contrato y forma de pago*, de conformidad con el cumplimiento del primer módulo de capacitación.

Dada en la Secretaría General del Concejo Municipal de Funza, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

Organista

NICOLÁS ORGANISTA SÁNCHEZ
Secretario General
Concejo Municipal de Funza

CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA

ACTA DE CUMPLIMIENTO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA-CUNDINAMARCA, TENIENDO EN CUENTA

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato de prestación de servicios profesionales No. CPSP-0062-2022, celebrado entre el Concejo Municipal de Funza y la CORPORACIÓN PARA LA DEMOCRACIA Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA BUEN GOBIERNO, identificada con Nit. 901.373.133-1, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato de prestación de servicios profesionales No. CPSP-0062-2022 y de acuerdo con las obligaciones ejecutadas por el contratista, específicamente el primer módulo dictado.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. CPSP-0062-2022, en el período comprendido entre el veintiocho (28) de septiembre de 2022 y el siete (07) de octubre de 2022.

4. Que el cumplimiento desarrollado por el contratista hasta este momento alcanzó aproximadamente el 19% de las obligaciones pactadas.

5. Que de conformidad con lo anterior se procede a realizar el **PRIMER PAGO** correspondiente al cumplimiento parcial del contrato de prestación de servicios profesionales No. CPSP-0062-2022, por valor de **DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($19.687.500) MONEDA CORRIENTE** de acuerdo a las cláusulas *valor del contrato y forma de pago* de conformidad con el cumplimiento del primer módulo de capacitación; el cual será imputado al Rubro *2.1.2.02.02.009.92919.3*, Fuente 1101 *transferencia de la alcaldía*, del Registro Presupuestal Nº 2022000262 del 27 de septiembre de 2022.

Dada en la Secretaría General del Concejo Municipal de Funza, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022).

En consecuencia, se puede proceder al pago, acorde con las condiciones del contrato.

Cordialmente,

NICOLÁS ORGANISTA SÁNCHEZ
Secretario General
Concejo Municipal de Funza